



JUZGADO DOCE DE FAMILIA DE ORALIDAD DE CALI

Santiago de Cali, veinticuatro de septiembre de dos mil veintiuno (2021)

Auto N°:	2110
Radicado:	760013110012-2021-00183-00
Proceso:	IMPUGNACION DE PATERNIDAD
Demandante:	NANCY VENTEMILLA ARANGO DE BERON
Demandado:	MARIA KAMILA BERON REINA
Tema y subtemas:	AUTO REQUIERE INFORMACION HEREDEROS

Teniendo en cuenta lo informado en los hechos de la contestación de la demanda por la parte demandada, respecto de que el señor CARLOS GUILLERMO BERON CHAVEZ fuera del matrimonio procreó otros hijos, SE REQUIERE a las partes que, en caso de conocerlos informen a este despacho los nombres de dichos hijos, a fin de que vincularlos al presente proceso. Artículo 94 del CGP.

NOTIFIQUESE,

ANDREA ROLDAN NOREÑA
JUEZ

(6)

Firmado Por:

**Andrea Roldan Noreña
Juez
Juzgado De Circuito
Familia 012
Cali - Valle Del Cauca**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

fbda9ef1d29489e1b0d6df17e6335385de90e35d402cbf4ad31e2ec39bc75078

Documento generado en 24/09/2021 08:11:32 AM

**Valide este documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>**